



PLAN ANUAL DE TRABAJO.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE
HUEHUETLAN S.L.P.**

PERÍODO: 2025

Introducción.

El combate a la corrupción y a la impunidad busca prevenir, detectar, investigar y sancionar la corrupción, así como evitar o disminuir su impacto. El combate a la corrupción es importante para garantizar que los fondos públicos se utilicen de manera eficiente y para consolidar la confianza entre el estado y la población.

Para ello se cuenta con instituciones y programas que coordinan esfuerzos para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

El departamento de contraloría interna es el área responsable de analizar y revisar las funciones en una administración pública, aplicando las medidas de control, trabajando para hacer cumplir los deberes y responsabilidades de los servidores públicos fiscalizando y verificando la correcta aplicación del gasto público, en un marco de legalidad, con el objeto de garantizar una administración pública eficiente, transparente y ajustada a las normas establecidas, así como recibir y tramitar las quejas y denuncias en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el municipio. El departamento cuenta con un titular y sus sub áreas, autoridad investigadora y autoridad resolutoria.

Objetivo:

Garantizar una administración pública eficiente Combatir la corrupción y la impunidad fortaleciendo la prevención fiscalización control, transparencia debido proceso y resolución de procedimientos administrativos.

Diagnóstico del departamento

La administración pública del municipio de Huehuetlán, en los últimos 2 años auditados, enfrenta diversas observaciones en la forma de administrar los recursos públicos y en la forma de llevar la administración en general; lo que deja de relieve que no sirvieron de nada los discursos y los instrumentos de política pública en materia de corrupción.

Lo que se necesita más que planes de trabajo, metas y objetivos es la plena convicción de gobernar del lado de los intereses de la ciudadanía, entender la administración pública es una oportunidad de mejorar las condiciones de todos y todas, no solo la del servidor público. El municipio de Huehuetlán San Luis Potosí, ha sufrido históricamente de malos servidores públicos; Sobre todo en el último gobierno municipal, que rompió los esquemas en cuanto a corrupción e impunidad; basados en la simulación de escritorio tecnócrata, que en papel todo pinta hasta para premios al buen gobierno.

La realidad: nepotismo, obras inconclusas, obras duplicadas, obras fantasmas, enriquecimiento ilícito, en síntesis, se puede decir que; para adentrarnos al tema de la corrupción, no se necesita demasiado burocratismo; basta tener la plena convicción de hacer bien las cosas y en todo momento observar el marco legal aplicable.

Priorización de Necesidades.

- Implementar el sistema de control interno de la administración pública.
- Actualizar el código de ética del municipio y expedir los instrumentos normativos de control interno de la administración pública municipal.
- Realizar todas y cada una de las investigaciones de responsabilidad administrativa; en favor de fortalecer el estado de derecho y no permitir la impunidad dentro de la administración pública.
- Supervisar la correcta aplicación correspondiente en el ejercicio del gasto con los indicadores aprobados en los presupuestos.
- Vigilar que de forma continua durante el ejercicio fiscal que corresponda en la Administración Pública Municipal.

Metas:

1. Actualizar el Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento.
2. Realizar 12 verificaciones a los estados financieros generados en la Tesorería Municipal.
3. Realizar 12 dictámenes de contraloría para la verificación de los recursos financieros y materiales propios del Ayuntamiento.
4. Implementar 1 buzón de quejas, denuncias y sugerencias dentro del H. Ayuntamiento.
5. Realizar 2 inspecciones del inventario de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento.
6. Auditar el 20 de los procesos de contratación de obra pública.
7. Dar resolución y seguimiento al 3 de los expedientes generados por la autoridad substanciadora a nivel local y estatal según sea el caso.
8. Se logró que 142 de los funcionarios públicos dentro del Ayuntamiento realice sus declaraciones de inicio (Modificación y Conclusión) en tiempo y forma.
9. Realizar 10 supervenciones físicas de las obras públicas que realiza el H. Ayuntamiento de Huehuetlán.
10. Gestionar 10 solicitudes de combustible para supervisión de obra física.

CRONOGRAMA DE TRABAJO 2025																																		
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA :				H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN, S.L.P.																														
NOMBRE DE DEPARTAMENTO:				Contraloria Interna de Huehuetlan S.L.P.																														
RESPONSABLE:				Lic Fredi Angelica Santiago Fuentes																														
				ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE								
METAS																																		
Actualizar el Código de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento.																																		
Realizar 12 verificaciones a los estados financieros generados en la Tesorería Municipal.																																		
Realizar 12 dictámenes de contraloría para la verificación de los recursos financieros y materiales propios del Ayuntamiento.																																		
Implementar 1 buzón de quejas, denuncias y sugerencias dentro del H. Ayuntamiento.																																		
Realizar 2 inspecciones del inventario de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento.																																		
Auditar el 20 de los procesos de contratación de obra pública.																																		
Dar resolución y seguimiento al 3 de los expedientes generados por la autoridad substanciadora a nivel local y estatal según sea el caso.																																		
Se logró que 142 de los funcionarios públicos dentro del Ayuntamiento realice sus declaraciones de inicio (Modificación y Conclusión) en tiempo y forma.																																		
Realizar 10 supervenciones físicas de las obras públicas que realiza el H. Ayuntamiento de Huehuetlán.																																		
Gestionar 10 solicitudes de combustible para supervisión de obra física.																																		

ATENTAMENTE:

	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
METAS																																																

Lic Fredi Angelica Santiago Fuentes
Contraloria Interna de Huehuetolan S.L.P.